

RESOLUCION No. 07.Q.IJ.003024

Doctor Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía PETROLEOS DE LOS RIOS PETROLRIOS C.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 24 de Mayo de 2007, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Concurso Preventivo y Trámites Especiales, mediante memorando No. 781 de 16 de julio del 2007 y el Departamento de Inspección mediante memorando No. 405 de 5 de julio del 2007, han emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No.ADM.07163 de 28 de junio del 2007;

RESUELVE:

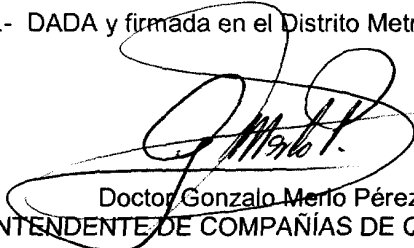
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía PETROLEOS DE LOS RIOS PETROLRIOS C.A., en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Santo Domingo de los Colorados.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: Que los Notarios Vigésimo Cuarto y Décimo Segundo del cantón Quito, tomen nota al margen de la matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO .- DISPONER: Que el Registrador Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 19 de Julio de 2007



Doctor Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (E)

RAZON.-En esta fecha se inscribió la Resolución que antecede en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles, Tomo No. 41, Inscripción No. 126, Repertorio No. 748.- Santo Domingo de los Colorados a 02 de Agosto del 2007.- **LA REGISTRADORA.**

[Firma]
Dra. Maritza Lamiño Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTÓN STO. DOMINGO

